

VIERNES, 14 DE MAYO DE 2021 - BOC NÚM. 92

## AYUNTAMIENTO DE RIOTUERTO

**CVE-2021-3335** *Información pública de solicitud de licencia de actividad para matadero avícola y sala de despiece en barrio de Moncobe, 20. Expediente 72/2021.*

Por el Ayuntamiento de Riotuerto se tramita expediente de concesión de licencia de actividad sometida a comprobación ambiental para la actividad de matadero avícola y sala de despiece en el Bº de Moncobe, nº 20 de Riotuerto, promovido por Sociedad Cooperativa Bio Cantabria.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas en horario de oficina.

La Cavada, 11 de abril de 2021.

El alcalde,

Alfredo Madrazo Maza.

[2021/3335](#)